



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 8 de julio de 2022

SSCDMX/DGAF/ 2622 /2022

**LIC. EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA**  
**SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE ESTUDIOS**  
**LEGISLATIVOS Y PUBLICACIONES**

CALLE CANDELARIA DE LOS PATOS, S/N  
COLONIA 10 DE MAYO, C.P. 15290,  
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.

**PRESENTE.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 fracción IX y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito a usted su apoyo para que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 14 de julio del año en curso, la **CONVOCATORIA NÚMERO 016, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001122-016-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO PARA LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL CUAJIMALPA.**

Para tal efecto, remito en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**  
**DIRECTORA GENERAL**

ESTOY DE ACUERDO CON  
LA FECHA DE PUBLICACIÓN  
14/07/22  
JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ



C.c.e.p. Dra. Oliva López Arellano.-Secretaría de Salud de la CDMX.- sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx.  
Mtro. Néstor Vargas Solano. - Consejero Jurídico y de Servicios Legales. - nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx.

ELABORÓ

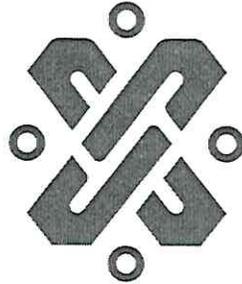
ADOLFO ALONSO BONEQUI  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS  
Y CONCURSOS

VO.BO.

LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

LIC. BENJAMÍN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	14 DE JULIO DE 2022	No. 894
------------------------	---------------------	---------

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### **Secretaría de Administración y Finanzas**

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las Participaciones en Ingresos Federales correspondientes a las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en el Segundo Trimestre del año 2022 5

##### **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el incremento en el “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios año 2022”, en el rubro del Capítulo 5000, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 780 Tomo I, de fecha 31 de enero de 2022 14

##### **Secretaría de Movilidad**

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de expedición, renovación y/o reposición de Licencias de Conducir para prestar el Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros en el Distrito Federal Tipo B” 15
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos de “Solicitantes de Concesiones, Permisos, Control Vehicular, Revista Física-Documental y Constancias de Reposición de Placas de Servicio de Transporte Público Individual de la Ciudad de México” 19

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Propietarios y Operadores que realizan la prestación del Servicio de Transporte de Pasajeros Público en Ciclotaxi, Mototaxi y Golfitaxi de la Ciudad de México” 23
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de Constancia de Registro y la Constancia de Registro Vehicular, por parte de las personas morales que operen, utilicen y/o administren aplicaciones y plataformas informáticas para el control, programación y/o geolocalización de dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios pueden contratar el Servicio de Transporte de Pasajeros Privado Especializado con Chofer en la Ciudad de México” 27
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del “Registro de conductores del Servicio de Transporte de Pasajeros Privado Especializado con Chofer de la Ciudad de México y solicitantes de Validación Vehicular de las Unidades que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Privado Especializado con Chofer en la Ciudad de México” 31
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de Expedición, Renovación y/o Reposición de Licencias de Conducir tipo E1 para Prestadores de Servicio de Transporte Privado por medio de aplicaciones” 35
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de expedición, renovación y/o reposición de Licencias de Conducir para particulares tipo “A”, “A1”, “A2”, y Permisos de Conducir para menores” 39
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes para la expedición de Permisos de Publicidad” 44
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de Control Vehicular Particular” 48
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Concesionarios, Permisionarios y/o Particulares remitidos a los Depósitos Vehiculares de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal” 52
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de Control Vehicular y Revista Vehicular del Servicio de Transporte Público Colectivo, y/o Privado y/o Mercantil de Pasajeros y de Carga en todas sus modalidades” 57
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de Permisos, Concesiones y Revalidaciones del Servicio de Transporte Público Colectivo, y/o Privado y/o Mercantil de Pasajeros y de Carga en todas sus modalidades” 62
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Solicitantes de expedición, renovación y/o reposición de Licencias de Conducir para prestar el Servicio de Transporte Público Colectivo y Servicios Especiales del Distrito Federal tipo “C”, “D” y “E” 67
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de “Procedimientos seguidos en forma de Juicios, Controversias Administrativas y Jurisdiccionales” 72

## FIDEICOMISOS

### Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación de su Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, con número de registro MEO-094/COTECIAD-22-FIDEGAR-1160458 76

**Continúa en la Pág. 3**

## ALCALDÍAS

### Alcaldía en la Magdalena Contreras

- ♦ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles los señalados y en consecuencia se suspenden plazos y términos de los trámites y servicios atendidos por la Ventanilla Única de Trámites (VUT), el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Unidad de Transparencia y los diversos procedimientos administrativos que se substancian en forma de Juicio ante la Alcaldía la Magdalena Contreras; en términos de lo que establecen los diversos ordenamientos legales

77

### Alcaldía en Tláhuac

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la Operación de la Acción Social “Ayudas Económicas a Colectivos Culturales, y Artistas Solistas Tláhuac 2022”

79

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría del Medio Ambiente.- Sistema de Aguas.-** Licitación Pública Nacional número LPN-DGAF-015-2022.- Convocatoria 015.- Adquisición de Insumos y Materias Primas para la Producción Masiva de Plantas del Programa “Altépetl Bienestar 2022”
- ♦ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional número 30001122-016-2022.- Convocatoria 016.- Adquisición de equipo médico y de laboratorio, instrumental y mobiliario para la operación del Hospital General Cuajimalpa
- ♦ **Secretaría de Seguridad Ciudadana.-** Aviso de Fallo de la Licitación Pública Nacional número.- LPN-02-2022.
- ♦ **Alcaldía en Milpa Alta.-** Licitaciones Públicas Nacionales números.- 3000-1065-001-2022, 3000-1065-002-2022, 3000-1065-003-2022 y 3000-1065-004-2022.- Convocatoria Múltiple 001/2022.- Rehabilitación de alberca en Villa Milpa Alta, barda perimetral panteón San Antonio Tecomitl, pavimentación de la calle Hidalgo (Tecomitl) y Rehabilitación del CECOCAN (Centro de Atención Canino)

87

89

91

92

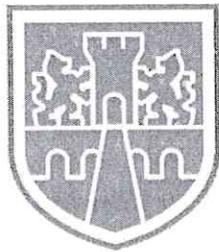
## EDICTOS

- ♦ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente número 1476/2010 (Tercera Publicación)

96

- ♦ **Aviso**

98



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Convocatoria: 016**

**Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción II, 32, 33, 34, 36, 37 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 54, 55 y 56 de su Reglamento, 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Número 30001122-016-2022**, para la **“Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio, Instrumental y Mobiliario para la Operación del Hospital General Cuajimalpa”**, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Visitas	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001122-016-2022	\$3,000.00	14, 15 y 18 de julio de 2022	20 de julio de 2022	21 de julio de 2022 13:00 horas	26 de julio de 2022 12:00 horas	29 de julio de 2022 13:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Equipo Médico y de Laboratorio	pieza	Varios
2	Instrumental Médico y de Laboratorio	pieza	Varios
3	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo	pieza	Varios

- Pago de bases: Se llevará a cabo mediante **depósito** bancario (ventanilla o multicaja o practicaja, no transferencia bancaria), en la cuenta número **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria **Santander S.A. (México)**.
- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y, en su caso, entrega física de las mismas, previa acreditación del pago correspondiente en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.p. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.

- Lugar para la entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo para la adquisición del bien: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: el Lic. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Juan Carlos Trejo Martínez, Subdirector de Recursos Materiales y Adolfo Alonso Bonequi, Jefe de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 8 DE JULIO DE 2022**

(Firma)

**MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

---